



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER

**CENTRO EDUCATIVO RURAL EL RECREO**

DECRETO N° 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005 - DANE 254720001197.

NIT. 900048464-6 CON - LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N° 008954 DEL 31  
OCTUBRE DE 2024



# **INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA Y PROYECTOS TRANSVERSALES**

**CENTRO EDUCATIVO RURAL “EL RECREO”**

**DIRECTORA MG. BLANCA MYRIAM NAVAS FIERRO**

**2025**

## **INTRODUCCIÓN**

La implementación de la enseñanza obligatoria y de los proyectos transversales en entornos rurales constituye un desafío estratégico para garantizar el derecho a una educación equitativa y de calidad. Estos territorios, caracterizados por la dispersión geográfica, la limitada disponibilidad de recursos y la diversidad sociocultural, requieren enfoques pedagógicos adaptados que promuevan el aprendizaje significativo y la inclusión educativa. En este informe se analizan los avances, las estrategias aplicadas y las principales dificultades identificadas durante el proceso de implementación, así como las oportunidades que surgen al integrar proyectos transversales que fortalecen competencias clave, fomentan la participación comunitaria y enriquecen la experiencia educativa. El objetivo es ofrecer una visión integral que contribuya a la mejora continua de las prácticas educativas en contextos rurales y el desarrollo de políticas más sensibles a sus particularidades.

### **1. Objetivo General**

Implementar estrategias pedagógicas integrales para fortalecer la enseñanza obligatoria y los proyectos transversales en el Centro Educativo Rural El Recreo con proyección a institución educativa en el año 2026, articulando las áreas básicas con las realidades socioculturales del territorio y promoviendo una formación contextualizada para estudiantes del sector rural.

### **2. Objetivos Específicos**

1. Desarrollar procesos de transversalidad curricular que articulen las áreas obligatorias con las dinámicas, necesidades y saberes del territorio rural.
  
2. Fomentar la participación activa de la comunidad educativa a través de talleres, proyectos colaborativos y el uso de herramientas pedagógicas

como presentaciones, guías y recursos visuales.

3. Identificar las fortalezas y debilidades del proceso educativo rural para generar acciones de mejora orientadas al fortalecimiento institucional.

### **3. Desarrollo del Proceso**

El Centro Educativo Rural **El Recreo**, con proyección a Institución Educativa para el año 2026, avanzó en la implementación de la enseñanza obligatoria y el fortalecimiento de los proyectos pedagógicos transversales. Este proceso se orientó por las características de la región rural, marcada por su diversidad sociocultural, geográfica y socioeconómica, lo que demanda estrategias educativas contextualizadas, flexibles y pertinentes.

#### **3.1 Integración de Proyectos Institucionales**

Durante el proceso, se articularon las áreas obligatorias con los siguientes proyectos pedagógicos:

- **Proyecto Ambiental Escolar (PRAE):** Es una estrategia pedagógica institucional que integra la educación ambiental al currículo, la gestión escolar y la relación con la comunidad, con el objetivo de comprender prevenir y transformar problemáticas ambientales del entorno escolar y local; Es el proyecto que orienta, educa, actúa y transforma su ambiente, se implementan actividades de conservación, manejo responsable de residuos y recuperación de áreas verdes.
- **Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía:** Es un proyecto pedagógico transversal que busca promover en los estudiantes el desarrollo de competencias para el ejercicio sano, libre, informado y responsable de la sexualidad, así como la formación en convivencia, resolución pacífica de conflictos y participación ciudadana se

orienta al autocuidado, convivencia, prevención y desarrollo de habilidades socioemocionales.

- **Hábitos de Vida Saludable:** Es una estrategia orientada a promover el bienestar físico, mental, emocional y social de los estudiantes, integrando prácticas de autocuidado, alimentación equilibrada, actividad física, higiene, convivencia y salud mental en todas las áreas del currículo; Busca desarrollar competencias para la vida, prevenir enfermedades y fortalecer una cultura escolar de autocuidado, bienestar y convivencia saludable.
- **Derechos Humanos y Convivencia:** Este proyecto pedagógico orienta la formación integral de los estudiantes en el respeto por la dignidad humana, la resolución pacífica de conflictos, la participación democrática y la vida en comunidad. Su propósito es fortalecer una cultura escolar basada en el respeto, la igualdad, la inclusión, la empatía y la justicia, promoviendo actitudes y habilidades ciudadanas que garanticen una convivencia pacífica y armónica.
- **Proyecto de Emprendimiento:** Busca desarrollar en los estudiantes competencias emprendedoras, como la creatividad, la innovación, el liderazgo, la resolución de problemas, la iniciativa y la formulación de proyectos productivos, sociales o comunitarios impulsando iniciativas productivas escolares y comunitarias.
- **Seguridad Vial:** Orienta a promover en los estudiantes comportamientos responsables, seguros y autónomos en el espacio vial, desarrollando competencias para prevenir accidentes, respetar normas de tránsito, este proyecto fomenta una cultura de movilidad segura, sostenible y respetuosa, integrando la seguridad vial en todas las áreas del currículo y en la vida escolar cotidiana y la sensibilización sobre movilidad segura dentro de la comunidad rural.
- **Gestión del Riesgo Escolar:** Busca identificar, prevenir y mitigar

riesgos dentro del entorno escolar, garantizando la seguridad, protección y bienestar de toda la comunidad educativa. Se enfoca en preparar a estudiantes y docentes para actuar de manera preventiva y responsable ante emergencias naturales, sanitarias o de convivencia preparando a la comunidad educativa ante emergencias y promoción de espacios seguros.

- **Proyecto Productivo Territorial:** Es un proyecto que integra el aprendizaje escolar con el desarrollo económico, social y ambiental del territorio. Su objetivo es formar estudiantes con competencias para la producción, gestión y valorización de recursos locales, promoviendo proyectos sostenibles, innovadores y responsables, que generen impacto positivo en la comunidad; Conecta educación, territorio y productividad, vinculando la escuela con la economía local, la cultura y la sostenibilidad, la integración de saberes campesinos y actividades agrícolas en el proceso formativo.

### **3.2 Transversalidad Curricular**

La transversalidad permitió relacionar contenidos de las áreas obligatorias con:

- Costumbres y prácticas rurales,
- El contexto productivo local,
- Situaciones ambientales reales del territorio,
- Dinámicas sociales y culturales de la comunidad campesina.

Se elaboraron guías, presentaciones pedagógicas, trabajo cooperativo y secuencias didácticas que integraron ciencias naturales con los cultivos locales, matemáticas con el trabajo agrícola, lenguaje con narrativas comunitarias y ciencias sociales con la historia territorial.

### **3.3 Participación de la Comunidad Educativa**

Se desarrollaron talleres con:

- Estudiante
- Familias,
- Líderes comunitarios y organizaciones rurales, orientados a reforzar la educación ambiental, la convivencia, la sexualidad responsable y el emprendimiento.

Estas actividades favorecieron la construcción colectiva del conocimiento y fortalecieron el vínculo escuela–comunidad.

### **3.4 Estudio Participativo**

El diagnóstico comunitario evidenció:

- Limitaciones en recursos didácticos y tecnológicos, especialmente materiales audiovisuales, conectividad y equipos.
- Necesidad de mayor capacitación docente para profundizar en la transversalidad.
- Alta disposición de estudiantes y familias para participar en los procesos pedagógicos.

## **4. Fortalezas Identificadas**

- Compromiso del cuerpo docente en el desarrollo de proyectos transversales.
- Participación activa de las familias y estudiantes en las actividades escolares.

- Integración de saberes rurales y prácticas productivas al trabajo pedagógico.
- Pertinencia de los proyectos institucionales para el contexto del rural.
- Capacidad de adaptación a las condiciones del entorno rural.

## 5. Debilidades Identificadas

- Escasez de recursos tecnológicos y materiales didácticos para apoyar los procesos de enseñanza.
- Limitaciones de infraestructura y conectividad en la vereda.
- Dificultad para realizar seguimiento sistemático a todos los proyectos por carga laboral docente.
- Necesidad de fortalecer la formación en educación sexual, gestión del riesgo y competencias ciudadanas.
- Poca disponibilidad de espacios adecuados para talleres comunitarios.

## **6. Conclusiones**

El proceso de implementación de la enseñanza obligatoria y de los proyectos transversales en el Centro Educativo Rural El Recreo evidencia avances significativos en la construcción de una educación contextualizada y pertinente para la población del sector rural. La articulación curricular, la participación comunitaria y el reconocimiento de las dinámicas locales han fortalecido la formación integral de los estudiantes.

A pesar de las limitaciones materiales y tecnológicas, la institución ha demostrado capacidad para adaptarse y desarrollar estrategias efectivas. Para continuar avanzando, se recomienda:

- fortalecer la dotación educativa,
- ampliar las capacitaciones docentes,
- consolidar la transversalidad curricular,
- continuar promoviendo la participación comunitaria,
- desarrollar un plan de mejora continua para el año 2026.

De esta manera, el centro educativo avanza hacia su consolidación como **Institución Educativa Rural**, comprometida con la calidad, inclusión y pertinencia educativa